

Quinto.—Delegación de facultades.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo cualquiera de ellos, pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

La Toja, 29 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.309.

GOMENAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.113.

GRÁFICAS OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Ernesto Winter Blanco, sin número, de Oviedo, en primera convocatoria, a las diez (10) horas del día 25 de junio de 2002, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a idéntica hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas y en el domicilio social, desde esta convocatoria, toda la documentación antes referida, así como el informe de auditoría, pudiendo examinarla o solicitar copia o envío gratuito de la misma.

Oviedo, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cueva Norriella.—21.643.

GRAN SITGES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el próximo día 26 de junio de 2002 en el hotel «Abbot», avenida de Roma, 23, de Barcelona, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda, a las once horas, el día siguiente, 27 de junio de 2002, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la compañía: Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio del año 2001.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la liquidación, por parte del señor Liquidador de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance definitivo de liquidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si cabe, del acta de la Junta.

La documentación correspondiente quedará a su disposición, en el despacho del Liquidador, don Carlos Bueno Bartrina, calle Pau Claris, 166, 2.º, 3.ª, a partir del próximo día 6 de junio, pudiendo solicitar su entrega y envío gratuito.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador, Carlos Bueno Bartrina.—22.712.

GREGAL INVESTMENTS 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Sud, 16-20, de Figueras (Girona), el día 24 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Girona, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.204.

GRUCONDISA, S. L.

Doña María Inés Díez Álvarez, Juez de Primera Instancia número 1 de Navacarnero. Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima «Grucondisa, S. L.» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de don Teófilo Santos Rodríguez sobre la gestión social correspondiente al ejercicio social 2001.

Segundo.—Reprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2001, efectuada por don Teófilo Santos Rodríguez, en su condición de Administrador único.

Tercero.—Acción social de responsabilidad respecto de don Teófilo Santos Rodríguez.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; y del informe de gestión de la sociedad; todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Quinto.—Aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Sexto.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas. 8.º Disolución de la sociedad, de conformidad con la letra c) del artículo 104 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La Junta se celebrará en el domicilio social de «Grucondisa, Sociedad Limitada», avenida de Guadarrama, sin número, urbanización «Los Manantiales» el día 24 de junio de 2002, y hora diecisiete, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Miguel Ángel Rosa Rodríguez en cuanto Consejero Delegado de la entidad solicitante y como Secretario el legal representante de «Grusande, Sociedad Limitada», don Julián María Crespo Carrillo.

Navacarnero, 14 de mayo de 2002.—María Inés Díez Álvarez.—22.107.

GRUPO DEMADU, S. L. Unipersonal (Sociedad escindida)

PRIMAVERA ETERNA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Se hace público que el socio único de «Grupo Demadu, Sociedad Limitada» Unipersonal, y la Junta general universal de «Primavera Eterna, Sociedad Limitada» acordaron tanto el balance de escisión, como la escisión parcial de la unidad económica diferenciada e independiente de tenencia de acciones en la primera y la aportación de dicha unidad económica a la segunda, a través de la transmisión de activos y pasivos correspondientes al patrimonio de la citada rama de actividad escindida a la entidad beneficiaria, todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión parcial, así como de oponerse a dicha escisión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión parcial.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración de «Grupo Demadu, Sociedad Limitada» Unipersonal y el Administrador único de «Primavera Eterna, Sociedad Limitada».—22.404. y 3.ª 27-5-2002

GRUPO MARINA D'OR, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en